

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. (la “**Sociedad**”), de conformidad con el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Como complemento de la Información Privilegiada comunicada el pasado 12 de noviembre, la Sociedad informa de que su filial Ence Energía S.L.U. (“**Ence Energía**”) ha firmado hoy un contrato de compraventa con una entidad controlada por Q-Energy Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. por el que se ha comprometido a vender las participaciones sociales representativas del 100% del capital social de Ence Energía Solar, S.L.U. (la “**Operación**”).

Ence Energía Solar es a su vez titular del 90% de las participaciones de Ence Energía Termollano, S.A. sociedad propietaria de una planta de energía termosolar de 50 MW situada en Puertollano que fue adquirida en noviembre de 2018.

El cierre de la Operación, previsto para diciembre de 2020, se encuentra sujeto a determinadas condiciones suspensivas de carácter societario y contractual.

En contraprestación por el 100% del capital social de Ence Energía Solar, Ence Energía recibirá un precio fijo de 82,5 millones de euros que se cobrará al cierre de la transacción y un precio aplazado de hasta 4 millones de euros condicionado a futuras actuaciones relacionadas con las instalaciones de conexión eléctrica de la planta. La deuda neta de la sociedad, que será asumida por el comprador, ascendía a 30 de septiembre de 2020 a 81,5 millones de euros. El precio acordado supondrá una plusvalía de hasta 39 millones de euros, de los cuales 35 millones de euros se generarán al cierre de la transacción.

Madrid, 20 de noviembre de 2020